

MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL SIERRA Y SELVA CONTIGO JUNIN

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 REGION JUNIN



**EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD; COMPETITIVA CON RESPONSABILIDAD
AMBIENTAL.**

JUNIN, 2018

Presentación

El movimiento político regional “Sierra y Selva Contigo Junín” plantea encaminar a la región Junín hacia el desarrollo humano, con una economía altamente competitiva que genere bienestar y calidad de vida de la población. Para lo cual considera al servicio de educación (básica, técnica y superior) y salud de calidad como factores fundamentales. El crecimiento económico sostenido con oportunidades de trabajo en las pequeñas y medianas empresas con el emprendimiento basado en la innovación, creatividad y tecnología; generadora de empleo.

El desarrollo de la agricultura con riego y la mejora de ganadería, asimismo, el desarrollo del turismo y de la exportación de los de diferentes productos así como la artesanía. Conservación y protección del medio ambiente y la implementación del gobierno electrónico al servicio de la ciudadanía. Un gobierno con puertas abiertas a todos los que deseen contribuir al desarrollo de la región.

Escuchando las necesidades de la población e implementado con políticas públicas, con gestión transparente y rendición de cuentas. Y un compromiso de trabajo articulado con los Gobiernos locales (Provinciales y Distritales).

Con ese propósito, hemos definido un Plan de Gobierno, que confiamos, contribuya y sirva de guía para asegurar el desarrollo, social, económico, ambiental e institucional utilizando adecuadamente los recursos con eficiencia y eficacia.

Plan de Gobierno: Región Junín 2019-2022

1. Objetivo del documento:

Brindar a la ciudadanía una síntesis del Plan de Gobierno presentado por el movimiento político regional “Sierra y Selva Contigo Junín” al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

2. Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:

- ✓ Constitución Política del Estado Peruano de 1993.
- ✓ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado gobernabilidad.

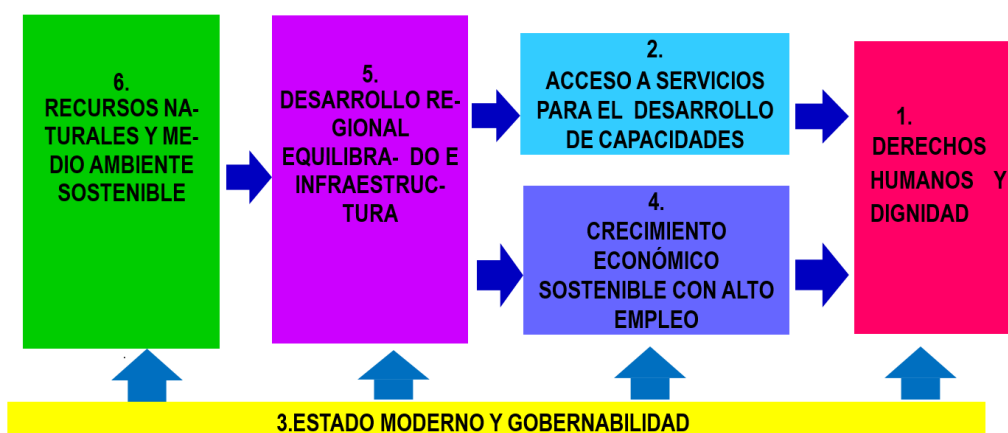
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente

- ✓ El Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050.

Modelo conceptual general del plan de desarrollo regional concertado Junín



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050.

3. Visión del plan de gobierno

Visión para la región Junín:

Educación y salud de calidad; competitiva con responsabilidad ambiental.

4. Nuestros principios, objetivos y valores

4.1 Son principios de Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín:

- a) El derecho irrestricto de la persona humana y de su dignidad.
- b) El derecho de construir una sociedad de oportunidades.
- c) El derecho a la participación y control en los asuntos públicos.
- d) El derecho a la promoción social y económica de las familias.
- e) El deber de contribuir al desarrollo de su Región.
- f) El principio de servir a la población de la Región Junín.
- g) A construir una región descentralizada y articulada, que promueva el desarrollo integral de cada provincia, distrito, centros poblados, comunidades campesinas y nativas.
- h) A luchar frontalmente contra la corrupción e impunidad.
- i) A desarrollar las capacidades y la protección del capital humano y económico. j) A preservar el medio ambiente de manera sostenible.

4.2 Los objetivos que perseguimos como Movimiento Regional son los siguientes:

- a) Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, generando procesos y acciones en todos los sectores sociales y económicos de la región Junín.
- b) Transformar a la Región Junín con políticas, programas, proyectos y actividades en los diferentes ejes de desarrollo territorial.
- c) Promover actividades económicas competitivas fundamentalmente en el sector agropecuario y turístico generando proyectos empresariales desde las comunidades campesinas y nativas.
- d) Fortalecer el desarrollo de las familias de manera saludable buscando la seguridad alimentaria.
- e) Desarrollar una educación científica tecnológica, productiva, bilingüe intercultural.
- f) Fortalecer a la familia y colectividad en una cultura democrática, con respeto a las normas vigentes en nuestro país.
- g) Promover el desarrollo sostenido y sostenible a partir de la biodiversidad incidiendo en la preservación del medio ambiente.
- h) Promover espacios de concertación con la finalidad de obtener recursos de fuentes externas a través de cooperaciones financieras.
- i) Articular el desarrollo de todas las provincias promoviendo la inversión pública y privada.

4.3 Valores

La justicia se refiere a ser equitativo y dar a cada quien lo que le corresponde por derecho

La responsabilidad demuestra las cualidades del ser humano para dar respuesta a los compromisos asumidos bien sean o no de su total comodidad.

La honestidad pone en evidencia la verdad y la sinceridad. Las personas honestas también son consideradas como responsables, justas y respetuosas. El respeto es un valor recíproco que se debe inculcar desde temprana edad. Las personas respetuosas saben apreciar la importancia de la familia, las amistades, el trabajo y de todas aquellas personas que están a su alrededor y con quienes comparten.

5. Dimensiones de desarrollo

5.1. Dimensión Social

5.1.1. Ubicación geográfica

A continuación se presenta la ubicación geográfica de la región Junín, la misma que es considerada estratégica en el territorio nacional.

“El departamento de Junín se encuentra ubicado en la zona central de los Andes peruanos, con un área total de 44 197 km², que representa el 3,4 por ciento del territorio nacional. Abarca dos regiones naturales, la sierra con 20 821 km², donde se ubican el valle del Mantaro, la meseta del Bombón y el lago Junín (o Chinchaycocha); y la zona ceja de selva y selva, con 23 376 km², donde se encuentran los valles de Chanchamayo, Ene, Perené y Tambo. La altitud oscila entre los 400 y 5 000 m.s.n.m., siendo el distrito de Río Tambo, en la provincia de Satipo, el de menor altitud (450 m.s.n.m.) y el distrito de Marcapomacocha, en la provincia de Yauli, el de mayor altitud (4 415 m.s.n.m.). Junín presenta un relieve muy accidentado por estar atravesado por las cordilleras Central y Occidental, que dan origen a grandes e importantes unidades hidrográficas, como: Tambo, Perené, Ene y Mantaro. El Valle del Mantaro se constituye como el más importante, al estar formado por el río Mantaro y concentrar un alto porcentaje de la población departamental. La zona de ceja de selva y selva presenta una orografía muy compleja y ondulante, donde se ubican importantes centros productores como son los valles de Chanchamayo, Perené y Satipo” (BCRP, 2016).

5.1.2. Límites

La ubicación estratégica central le atribuye la cualidad de foco de desarrollo, de obligado tránsito, donde confluyen oleadas poblacionales de Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Lima, entre los más representativos (INEI, 2018). Así tenemos:

- ✓ Este : Departamento del Cusco
- ✓ Oeste : Lima
- ✓ Norte : Departamento de Pasco y Ucayali
- ✓ Sur : Ayacucho y Huancavelica

5.1.3. Morfología

El territorio de la región Junín es muy heterogénea tal como lo describe el (INEI, 2018):

La conformación geográfica del departamento de Junín presenta características sumamente diferenciadas, en la zona Oeste limita con la Cordillera Occidental, altas cumbres majestuosas, cubiertas de hielo y nieves eternas, en la zona este de esta cordillera se encuentran grandes extensiones de Valles glaciales como la Meseta de Junín o Bombón que se ubica entre la Oroya y Cerro de Pasco. La región Selva, presenta dos zonas, la Selva Alta, con peculiaridades de relieve geográfico que corresponden a la Ceja de Selva, pasando a la Selva Baja, cuyas divisorias son los ríos que corren por ellos, alcanzan altitudes superiores a los 1000 metros, donde la naturaleza ha modelado cañones o pongos como los de los Ríos Tambo y Perené. En la zona Central Sur se encuentra ubicada la fabulosa Cordillera del Huaytapallana con una gran

falla volcánica muy activa que es el origen de sismos en la zona, lugar donde se separan las Punas de la Ceja de Selva. La superficie del departamento de Junín es de 44 197.23 Km², que constituye el 3% del Territorio Peruano. Se halla constituido por 9 provincias y 124 Distritos.

La diversidad del territorio se constituye en un potencial para el desarrollo humano y la competitividad de la economía regional, respetando el medio ambiente.

Mapa: Región Junín.



Créditos: Revalorando mi región Junín.

Nota: Para más detalles: <https://www.google.com/maps/place/Jun%C3%ADn/@-11.6649747,-77.1771752,7z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x910944db1cc7effb:0xc0db19d2b6d097db!8m2!3d-11.335798!4d-75.3412179>

5.1.4. Clima e hidrografía

La región Junín, al igual que el resto del Perú, posee diversidad de climas e hidrografía, los mismos que se describen a continuación (BCRP, 2016):

El clima varía de acuerdo con la altitud; en los valles interandinos (mayoritariamente en las provincias de Junín, Yauli, Tarma, Jauja, Concepción, Chupaca y Huancayo) el clima es templado y frío, con poca presencia de humedad (seco); en la zona ceja de selva y selva (provincias de Chanchamayo y Satipo) el clima es cálido y húmedo, con abundantes lluvias de noviembre a mayo. El departamento se encuentra atravesado por el río Mantaro, que tiene su origen en la unión del río San Juan, procedente de Pasco, con las aguas que sirven para drenar el lago Junín. El río sigue su curso cruzando la

ciudad de La Oroya, para atravesar el Valle del Mantaro, abastecer a las centrales hidroeléctricas de Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución - Hidroeléctrica del Mantaro (Huancavelica), hasta confluir con el río Apurímac y formar el río Ene. Otros ríos importantes son: Tulumayo, Chanchamayo y Perené, que al confluir este último con el río Ene forman el río Tambo, el que dará origen al río Ucayali. El lago Junín, ubicado en la Meseta del Bombón, entre los departamentos de Junín y Pasco, se constituye en el segundo más importante del país.

5.1.5. Población

La población considerada la razón de existencia del Estado peruano, y del movimiento político regional “Sierra y Selva Contigo Junín”, se describe, el cual según estimación oficial del INEI y elaborada por el BCRP- Sucursal Huancayo (BCRP, 2016):

La población censada el año 2007 ascendió a 1 225 474 habitantes (4,5 por ciento de la población nacional), concentrando la provincia de Huancayo el 38,1 por ciento. Según las proyecciones poblacionales del INEI al 30 de junio de 2015, Junín contó con una población de 1 350 783 habitantes (4,3 por ciento de la población nacional para dicho año), concentrando la provincia de Huancayo el 37,2 por ciento de la población departamental, seguido de Satipo (20,3 por ciento) y Chanchamayo (15,1 por ciento). En el contexto nacional, Junín se posicionó en el sexto lugar con mayor población, luego de Lima (31,6 por ciento del total nacional), La Libertad (6,0 por ciento), Piura (5,9 por ciento), Cajamarca (4,9 por ciento) y Puno (4,5 por ciento). Poco más de un tercio de la población (35,4 por ciento) se concentró en la zona ceja de selva y selva del departamento (provincias de Chanchamayo y Satipo) y el resto en la zona sierra; mientras que en Valle del Mantaro (provincias de Jauja, Concepción, Huancayo y Chupaca) albergó el 51,6 por ciento del total.

Junín: Superficie y Población 2015

Provincia	N° Distritos	Superficie (km ²)	Población 1/
Huancayo	28	3 558	503 139
Satipo	8	19 219	274 610
Chanchamayo	6	4 723	204 035
Tarma	9	2 749	107 976
Jauja	34	3 749	83 796
Concepción	15	3 068	56 495
Chupaca	9	1 153	53 080
Yauli	10	3 617	42 170
Junín	4	2 360	25 482
TOTAL	123	44 197	1 350 783

1/ Proyectada al 30 de junio de 2015

Nota: El último distrito creado fue el Vizcatán del Ene, en la provincia de Satipo.

Fuente: INEI - SIRTOD

Elaboración: BCRP, Sucursal Huancayo, Dpto. Estudios Económicos.

5.1.6 Pobreza en la región Junín

De acuerdo a la información del siguiente cuadro se puede observar que el nivel de pobreza a nivel regional alcanza al 19.5% de la población (2013) está cifra en comparación con el país está por debajo que se registra en 23.9%.

Región Junín: Indicadores generales, 2013-2015

Indicadores generales	Valor	Año
Porcentaje de la Incidencia de la pobreza total	19,5	2013
Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	10.01	2009
Índice de Desarrollo Humano	0.4539	2012
Tamaño de la población	1 350 783	2015
Densidad poblacional (ha/Km2)	30,5	2015

Fuente: MEF (indicadores de brecha).

5.1.7 Indicadores región Junín

Región Junín: Principales Indicadores sociales.

N° indicador	INDICADOR	VALOR		AÑO	FUENTE
		JUNIN	PERU		
1	Porcentaje de la población sin acceso agua por red pública	11.6	13.8	2016	ENAH0
2	Porcentaje de hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	7.9	5.8	2016	ENAH0
3	Porcentaje de la población sin servicios higiénicos	39.7	30.8	2016	ENAH0
4	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	7.6	6.2	2016	CNV
5	Porcentaje de locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	19.9	16.2	2015	CENSO ESCOLAR

N° indicador	INDICADOR	VALOR		AÑO	FUENTE
		JUNIN	PERU		
6	Tasa neta de NO asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria	8.7	9	2015	ENAH0
7	Tasa neta de NO asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria	18.8	16.6	2015	ENAH0
8	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	47.8	46.40	2016	Evaluación censal de estudiantes (ECE)
9	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	40.30	34.10	2016	Evaluación censal de estudiantes (ECE)
10	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (PATRÓN OMS)	17.33	12.88	2017	Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES)

Fuente: MEF (indicadores de brecha).

Alineamiento y programación estratégica del plan:

Eje PEDN al 2021	Objetivos actualizados PEDN 2021	Objetivos estratégicos regionales (PDRC Junín al 2050)
EJE I	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad
EJE II	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades

5.2. Dimensión Económica

Luego de la transferencia de funciones, en mérito a la Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27783, a los Gobiernos Regionales a través de la Ley Orgánica, Ley 27867, el 90 % de las funciones es competencia de los Gobiernos Regionales, los cuales deben ser desarrolladas por las diferentes direcciones regionales sectoriales dentro de sus jurisdicciones, sin dejar de articular con los PESEM, que son planes a través del cual se presentan estrategias para instrumentalizar políticas públicas de cada sector para el logro de los objetivos estratégicos de mediano plazo, que señalan la trayectoria a seguir por el sector, en un esquema multianual, tanto objetivos a nivel sectorial como nacional de aplicación en todos los niveles de gobierno.

El PESEM por su importancia permite a los sectores, en base a la situación presente en la que se encuentran, determinar hacia dónde nos debemos dirigir para alcanzar objetivos sectoriales considerando como un todo a nivel nacional.

La importancia de articular el plan de gobierno promoviendo liderazgo con propuestas de políticas de desarrollo, como el modelo de desarrollo de la triple hélice, involucrando al Estado, la academia y a la empresa.

De la misma manera contamos con un PDRC Junín al 2050, con metas al 2021 y 2030, validado por el CEPLAN. De acuerdo a los componentes identificados en el modelo, precisamente por las funciones que le toca desarrollar a la Dirección Regional de Producción, es de responsabilidad en la mayoría de ellas considerando a las áreas de pesca, acuicultura, empresas, industria, asociaciones, cooperativas.

La estructura productiva regional se caracteriza por

- ✓ Una estructura heterogénea
- ✓ La informalidad
- ✓ Baja productividad
- ✓ Poca diversificación productiva

5.2.1. La estructura productiva de las Mipymes y sus características.

Las Mipymes en la región, al 2016 constituyen el 99.8 % de todo el sector empresarial, divididos en:

- ✓ Microempresas, que vienen a ser un 97.1 %
- ✓ Pequeñas empresas, el 2.6 %
- ✓ Mediana Empresa, el 0.1
- ✓ Grande Empresa, el 0.2

Importancia de las Mipymes:

Representan el 99.80%
del tejido empresarial.

Generan el 80 % de empleo

Ayudan en buena medida a superar la
pobreza.

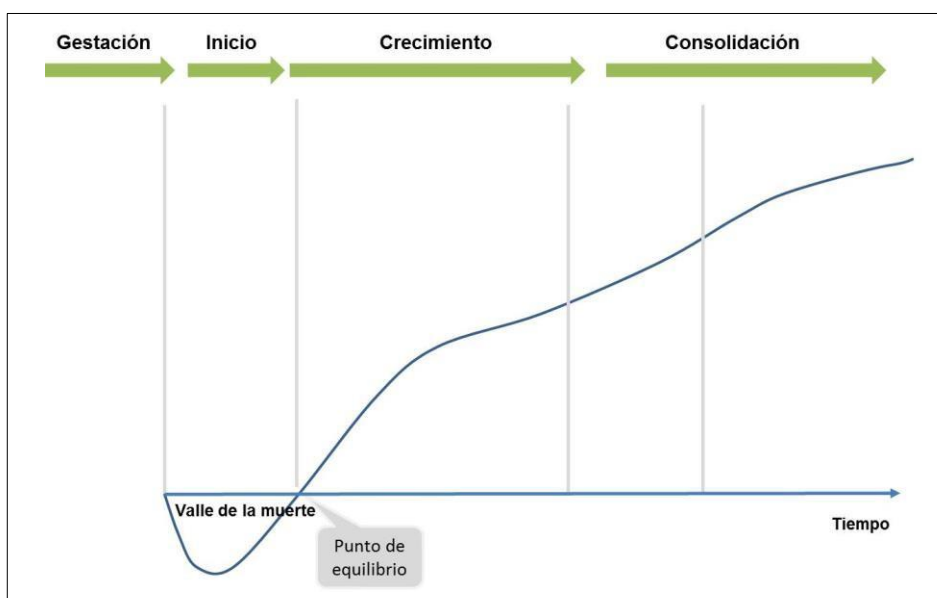
Con el desarrollo de nuevos negocios aportan en
forma constante al emprendimiento del país.

El alto porcentaje de microempresas, es un indicador que no existe en nuestra región una cultura empresarial, que impulse su crecimiento y avanzar para alcanzar a otros niveles y llegar a constituirse en una gran industria, por ejemplo en manufactura.

Es ahí donde el estado debe y tiene que participar muy activamente y con efectividad para promover el crecimiento aportando la logística necesaria que genere desarrollo con altos índices de productividad e innovación permanente.

5.2.2. Etapas de desarrollo de las empresas:

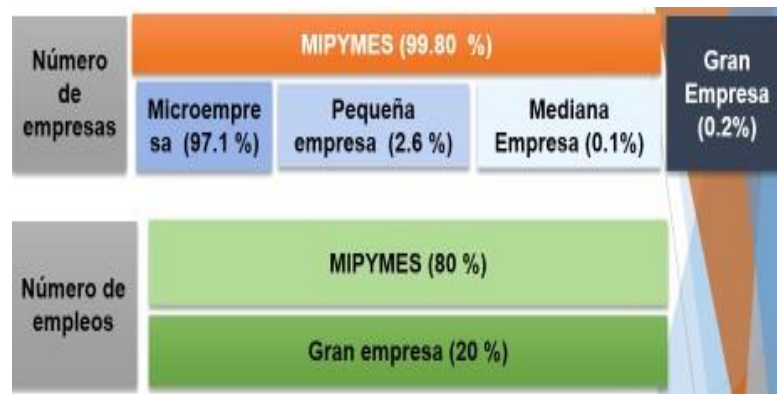
Toda empresa tiene que pasar necesariamente por distintas etapas desde su gestación, siendo la etapa crítica los tres primeros años de desde su inicio, al que se le conoce con el nombre del **VALLE DE LA MUERTE**. Estas etapas son gestación, inicio, crecimiento y consolidación, tal y como se puede advertir en la figura.



Proporción de empresas formales por estrato, según regiones, 2016

Región	Estrato empresarial (%)				Total
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	
Amazonas	96.4	3.3	0.1	0.2	100
Huancavelica	98.2	1.7	0.0	0.1	100
Huánuco	96.7	3.0	0.1	0.2	100
Ica	96.4	3.2	0.1	0.3	100
Junín	97.1	2.6	0.1	0.2	100
La Libertad	95.9	3.7	0.1	0.3	100
Lambayeque	96.9	2.8	0.1	0.2	100

Fuente: SUNAT, Registro Único del Contribuyente 2012 y 2016
Elaboración: PRODUCE-OEE

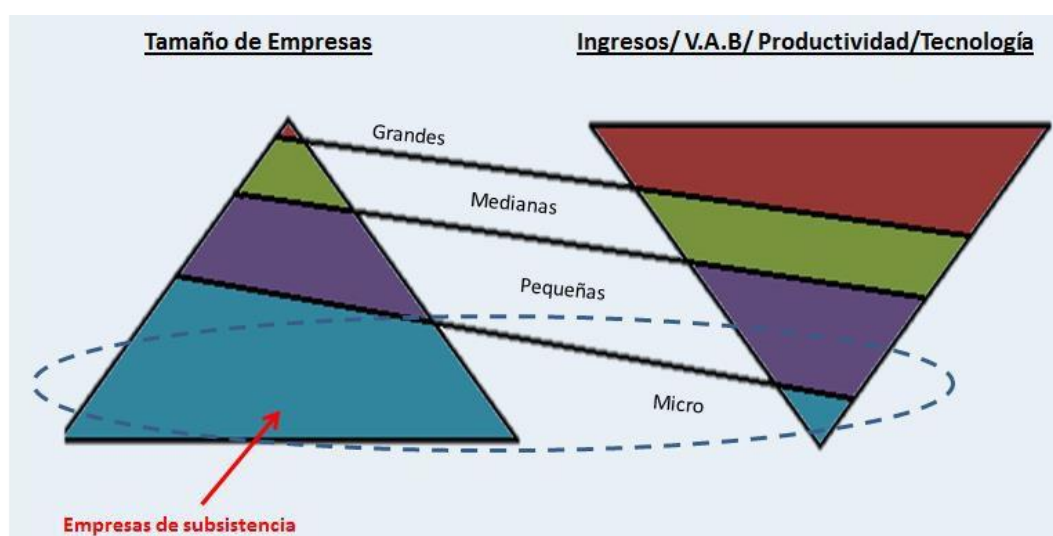


Fuente: SUNAT, Registro Único del Contribuyente 2012 y 2016
Elaboración: PRODUCE-OEE

5.2.3. Aportes de las Mypes en la Economía regional:

Indudablemente el buen número de mipymes participantes en la economía local, regional o nacional, induce a creer que hay un aporte sustancial en el crecimiento de la economía, principalmente en lo que respecta al PBI regional.

Sin embargo en los principales indicadores quienes mayor aporte realizan son las grandes empresas, que a pesar de ser solo el 0.2 % en la estructura productiva, su contribución viene a ser en un mayor % en sus ingresos, V.A.B. con alta productividad y tecnología. En cambio el aporte de las mipymes es mínimo, porque estos vienen a ser solo empresas de subsistencia en la economía regional, trabajando únicamente para si mismos. Es más, un gran % son empresas informales, que no contribuyen absolutamente ni a los municipios, menos al fisco.



La informalidad de las Mipymes:

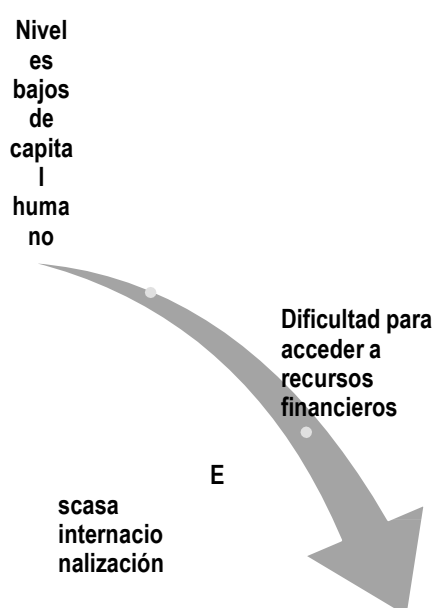
Del total de las Mipymes en la región Junín, se estima que solo el 47 % son formales, y el 53 % son informales.(ver cuadros), llegándose a estimar aproximadamente a un total de 130,996 empresas para el 2016, superior al 2012 que se estimaba aproximadamente alrededor 85,000 empresas en total.

En el periodo 2012 al 2016, en la región Junín se tuvo un crecimiento del 6.1 % en empresas formales, tal como se puede ver en el cuadro N° 04.

La informalidad se constituye en un sector de competencia desleal para las empresas formales, conllevando a una serie efectos negativos, paralizando el desarrollo esperado en la región, a pesar de ser generador de empleo y provocar el dinamismo, pero al margen de la legalidad.

Si bien, el nacimiento de una empresa micro constituye la generación de fuentes de trabajo y captación de mano de obra, pero la informalidad se mueve evadiendo las normas sobre seguridad, remuneración justa, precios justos y compromisos tributarios entre otros.

Existen microempresas cuya gestación suele responder a necesidades individuales de autoempleo, y que por lo general se encuentran en una situación de **informalidad**, con las consecuencias nada favorables para la economía regional, sobre lo dicho líneas arriba, como son los bajos niveles de capital humano, dificultades para acceder a financiamiento, escasa internacionalización y trabajos de baja calidad por los reducidos requerimientos técnicos, entre otros.



**Trabajos con
reducidos
requerimiento
s técnicos**

Cuadro N° 02

EMPRESAS FORMALES – 2012-2016

AÑO	Micro	Peq.	Med.	Gde	TOTAL
2,012	47,143	1,262	49	97	48,551
2,016	59,783	1,601	62	123	61,568

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2012 y 2016

Elaboración: PRODUCE-OEE

Cuadro N° 03 Año: 2016

Formal	Informal (estimado)	Total emp. en Junin
47%	53%	100%
61,568	69,428	130,996

Cuadro N° 04

Mipyme formales, según regiones, 2012-16

Regiones	2012	2016	Crecimiento promedio anual
Amazonas	7,543	10,149	7.7
Áncash	40,747	48,051	4.2
Apurímac	9,885	14,860	10.7
Arequipa	76,417	97,405	6.3
Ayacucho	14,720	21,568	10.0
Cajamarca	28,492	37,647	7.2
Callao	42,608	54,913	6.5
Cusco	50,720	71,173	8.8
Huancavelica	5,166	7,447	9.6
Huánuco	17,625	25,213	9.4
Ica	34,154	44,982	7.1
La Libertad	70,279	89,822	6.3
Lambayeque	47,066	58,111	5.4
Lima	640,547	814,627	6.2
Loreto	23,155	30,247	6.9
Madre de Dios	9,587	12,030	5.8
Moquegua	9,518	11,215	4.2
Pasco	8,555	10,851	6.1
Piura	52,639	67,325	6.3
Puno	26,842	38,005	9.1
San Martín	24,097	35,172	9.9
Tacna	22,982	27,641	4.7
Tumbes	10,290	12,691	5.4
Ucayali	18,518	26,064	8.9
Total	1,340,703	1,728,777	6.6

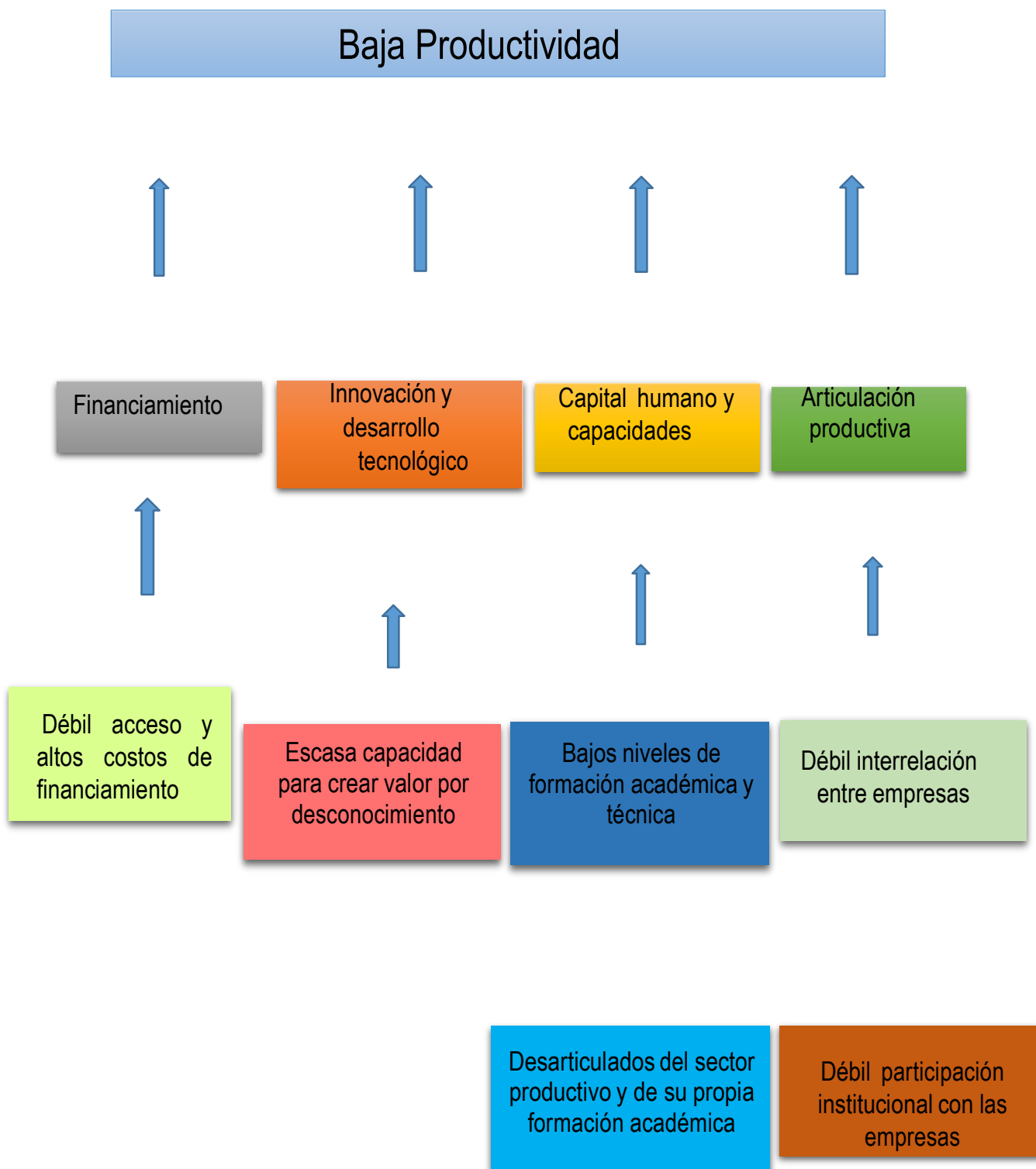
Nota: El estrato empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2012 y 2016

Elaboración: PRODUCE-OEE

Baja productividad.

En un 90 % las mipymes de la tienen el otro problema fundamental de la baja productividad debido a varios factores directos e indirectos:



Financiamiento:

La gran mayoría de las micro y pequeñas empresas nacen a raíz de la falta de empleo e ingreso para sostener a la familia, generando de esta manera su propio empleo y sus propios ingresos, en el sector comercio que de alguna manera es un sector manejable, empezando en la condición de ambulantes, y que no tiene que contar con licencia, servicios básicos, ni tributar al fisco.

Sin embargo para mantenerse en el mercado con perspectiva a crecer, requiere de **financiamiento** al cual no tiene acceso por las razones señaladas en el párrafo anterior. Pero al mismo tiempo, aún aquellos micros y pequeñas empresas formales tampoco tienen acceso a un crédito por no cumplir con requisitos y los altos costos en el mercado financiero.

Innovación y desarrollo tecnológico.

Toda empresa de cualquier estrato para mantenerse en el mercado o ingresar a otros más exigentes, necesariamente debe crecer y para ello tiene que estar en proceso de innovación permanente, en conocimiento, organización, proceso de producción, presentación, etc, a la par con el avance y desarrollo de nueva tecnología, conocido como tecnología de punta.

Sin embargo las mipymes no tienen la facilidad de avanzar en paralelo con la tecnología en desarrollo, debido a la escasa capacidad de crear valor, por desconocimiento, siguiendo los modelos tradicionales, mientras que mucho continuaran produciendo en forma artesanal.

Capital humano y capacidades.

El factor humano es fundamental en toda empresa, micro, pequeña, mediana o grande, por lo tanto siendo pieza fundamental en el crecimiento y desarrollo de las mipymes, en nuestra región, la mayoría no se encuentran preparados para el reto de conducir con proyecto a crecer, debido a los bajos niveles de formación académica y técnica de dichos empresarios. Al mismo tiempo, desconocen la importancia de articular al sector productivo con la necesidad de su formación académica

Articulación Productiva.

Desde ya este punto es un problema muy serio en nuestras mipymes, demostrando que no tienen vocación de articular con otras instituciones o las mismas empresas, impidiéndoles avanzar en un trabajo conjunto con estrategias de desarrollo. De la misma manera las mismas instituciones

del estado, en lo que respecta a un trabajo en equipo por especialización que conllevaría a formar otros modelos de desarrollo como las Asociaciones y Cooperativas, no promueven esta modalidad de trabajo, estando arraigado en prejuicios sociales, como la **DESCONFIANZA**.

Por lo mismo hay una debilidad para interrelacionarse con otras empresas, lo que permitiría aplicar una especie de simbiosis manufacturera a nivel de las mipymes, y romper esta mala práctica individualista.

Las instituciones públicas y privadas, igualmente no promueven, ni la practican articulación interinstitucional, siendo débil la participación **Institucional con las Empresas**.

5.3.- Principales problemas del Sector Agropecuario

Poca diversificación productiva

En este contexto, en la región hay una extracción y transformación de la materia prima, con un escaso valor agregado, destinado al mercado local (regional y nacional), e internacional.

Al mercado internacional se exportan: (Fuente: Síntesis Regional de Junín –BCRP)

- ✓ Productos Tradicionales en un 94 % (minero y agropecuario.
- ✓ Productos no tradicionales en un 6 % (agropecuario 34 %, pesquero en un 8%, madera 8 % y otros en un 50 %)

Las acciones enfocadas al desarrollo agrario en los últimos años han sido dispersas, poco ordenadas y sin un horizonte claro. Se han invertido gran cantidad de recursos del estado sin notar cambios favorables en el proceso de producción y comercialización para mejorar la calidad de vida de los agricultores. Por lo que se requiere de un trabajo más planificado, coordinado y ordenado en todos los niveles de gobierno incluido la sociedad civil, si queremos lograr el desarrollo del sector agrario. Por tanto la Agenda Agraria Regional es una herramienta de gestión interinstitucional, una hoja de ruta que identifica objetivos comunes y construye sus respectivos acuerdos de cómo alcanzarlos con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la actividad agropecuaria en la región Junín.

La actividad agropecuaria es muy importante para el Perú, por su capacidad para proveer de alimentos diversos que contribuyen a la seguridad alimentaria principalmente de las familias rurales, por su capacidad y potencial de generar empleos, por su contribución al Producto Bruto Interno de la nación, etc. Sólo en términos de empleo, según el CENAGRO 2012, la actividad agropecuaria genera un total de 180,500 empleos permanentes y crea empleo para 13'867,400 trabajadores eventuales en el país. Del total de trabajadores permanentes, 81.2% son varones y 18.8% son mujeres; mientras que los trabajadores eventuales está compuesto por un 72.8% de varones y 27,2% de mujeres. Sin

embargo, los niveles de ingresos en la actividad agropecuaria aún son bajos, por ello, en la zona rural una de cada dos personas se encuentra en condición de pobreza. Además, según los datos del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, la actividad agropecuaria representó el 5.3% del PBI, en el 2014

PROBLEMA PRIORIZADO 1

- ✓ La deficiente administración, acceso y uso del agua y suelos.
- ✓ Contaminación de las cuencas, microcuencas y ríos con desechos y vertimientos, que afectan la calidad del agua de riego y para el consumo humano.
- ✓ Contaminación del suelo por el deficiente manejo de los residuos sólidos y el uso excesivo de plaguicidas y fertilizantes tóxicos.
- ✓ Insuficiente disponibilidad de suelos con fines agrícolas y pecuarios.
- ✓ Insuficiente dotación de infraestructura de riego en buen estado y funcionamiento (canales, reservorios, represas, lagunas artificiales, instalaciones de riego por aspersión y goteo, etc.).
- ✓ Insuficiente promoción de la agricultura orgánica.

PROBLEMA PRIORIZADO 2

Insuficiente calidad, producción y productividad agrícola y pecuaria (inadecuado manejo de plagas y enfermedades, mal uso de las semillas, etc.).

- ✓ Insuficiente capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios en la parte productiva, organizativa y comercial.
- ✓ Insuficiente capacitación y asistencia técnica a los productores en el manejo técnico eficiente del agua.
- ✓ Insuficiente capacitación y asistencia técnica a los productores en el manejo empresarial de sus actividades productivas.
- ✓ Excesivo uso de agroquímicos tóxicos.

PROBLEMA PRIORIZADO 3

Pérdida de los bosques y de los recursos biológicos nativos (ecosistemas) en las cuencas y microcuencas de la región, por la deforestación y la degradación, empobrecimiento y erosión del suelo.

- ✓ Insuficiente participación de las comunidades y productores en las iniciativas de forestación y reforestación.

PROBLEMA PRIORIZADO 4

Baja o insuficiente rentabilidad de la producción agrícola y pecuaria, por una deficiente articulación comercial y débil asociatividad.

- ✓ Competencia desigual con productores americanos y europeos por los TLCs.
- ✓ Escaso valor agregado a los productos agropecuarios.

PROBLEMA PRIORIZADO 5

Inseguridad jurídica por falta de saneamiento legal de la propiedad de los predios agrícolas, pecuarios y comunales.

- ✓ Elevado número de parcelas sin titulación de la propiedad individual o comunal.
- ✓ Excesiva parcelación de los predios agrícolas.

PROBLEMA PRIORIZADO 6

Insuficiente innovación y desarrollo tecnológico para la actividad agropecuaria.

- ✓ Insuficiente difusión de los resultados de la investigación agraria para su aplicación por los productores agropecuarios

PROBLEMA PRIORIZADO 7

Incremento del riesgo de desastres (inundaciones, deslizamientos, huaicos, etc.) como consecuencia del mal manejo de los recursos naturales y el cambio climático.

- ✓ Riesgo de pérdida de los cultivos e infraestructura agropecuaria por el Fenómeno del Niño.
- ✓ Riesgo de pérdida de los cultivos por fenómenos climáticos, relacionados con el calentamiento global y el cambio climático.

PROBLEMA PRIORIZADO 8

- ✓ Limitada presencia del estado en el desarrollo sectorial agrario
- ✓ Limitada capacidad operativa de la DRA y sus agencias agrarias para la prestación de servicios públicos agrarios.

5.3.1.- Análisis del comportamiento de las variables

SITUACIÓN DEL AGUA:

- ✓ Cuencas hidrográficas: En el territorio del departamento existen 5 cuencas principales: Cuenca del Río Mantaro (1'489,535.5 ha), Cuenca del Río Perené (1'602,841.7 ha), del Río Ene (914,713.0 ha), del Río Tambo (454,381.3 ha) y del Río Urubamba (4,557.9 ha). Además se tienen un total de 49 subcuencas.
- ✓ Oferta y demanda de agua con fines agrícolas: Se tiene una oferta anual de 76,133.69 millones de metros cúbicos (MMC); mientras que la demanda total de agua con fines agrícolas, asciende a 125,151 MMC. Déficit: 49,017.31 MMC.
- ✓ Existe una fuerte contaminación de fuentes de agua por actividades económicas humanas (minería, desechos de ciudades, etc), que están afectando la calidad e inocuidad de la producción y afectando el agua y suelos.

SITUACIÓN DEL SUELO:

- ✓ Superficie agropecuaria: 2'423,790 hectáreas están dedicadas a la actividad agropecuaria, de las cuales 465,880 hectáreas corresponden a superficie agrícola, 1'104,300 hectáreas son de pastos naturales, 741,468 hectáreas corresponden a montes y bosque, mientras que 112,142 hectáreas están destinadas a otros usos.
- ✓ Superficie agrícola bajo riego y seco: Sólo el 12.1% producen bajo riego, es decir, un total de 62,046.7 hectáreas; mientras que el 87.9%, es decir un total de 403,833.7 hectáreas no tienen riego y producen en se-cano.
- ✓ Contaminación de suelos: el uso indiscriminado de agroquímicos está afectando los suelos y su capacidad de producción, alterando ecosistemas y deteriorando la capacidad regenerativa del suelo.

SITUACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

- ✓ La región Junín cuenta con un total de 135,849 productores agropecuarios, cifra que representa el 6% del total de productores a nivel nacional. De un total de 429,318 personas que trabajan en la actividad agropecuaria, sólo el 2% son trabajadores permanentes y el 98% son trabajadores eventuales.
- ✓ Se estima que de la PEA dedicada al sector agrario, el 45.3% alcanzó un nivel educativo de primaria, el 36.7% alcanzó secundaria, 9.5% alcanzó un nivel superior de educación y el 8.5% no tiene nivel educativo.
- ✓ El 54.9% de la productores se encuentra en un rango de edad de 20 a 49 años; el 32.3% se encuentra entre 50 a 69 años; el 1% tiene menos de 20 años y el 11.9% tiene más de 70 años.
- ✓ Según el CENAGRO del año 2012, el 94.4% de la PEA dedicada a la agricultura no cuenta con asistencia técnica ni capacitaciones.

SITUACIÓN DE LA REFORESTACIÓN:

- ✓ El 2013 en el departamento de Junín, se reforestaron 200.11 hectáreas, lográndose un acumulado de 73,064.49 hectáreas reforestadas. Ese año, la superficie por reforestar es de 937,226.51 hectáreas.

SITUACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN:

- ✓ La tasa de deforestación de la Amazonía en Junín es de 923.34 hectáreas al año, en el periodo de 2009-2011.

CONTAMINACIÓN DE SUELOS:

- ✓ El inadecuado uso de agroquímicos en la actividad agraria hace que se tenga un problema de contaminación de los suelos con residuos tóxicos. Por otro lado, la inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos de las ciudades y asentamiento humanos está afectando zonas agrícolas.

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

- ✓ Superficie sembrada de cultivos transitorios: En 2014, la papa, el maíz amiláceo, la cebada, la yuca, el maíz amarillo duro, el trigo, la quinua, la arveja, el frijol y la haba, son los diez cultivos transitorios con mayor superficie sembrada.
- ✓ Superficie cosechada: En 2014, el café pergamino, la papa, el banano o plátano, el cacao, la naranja, la cebada, el maíz amiláceo, la yuca, el maíz choclo y la piña, son los diez principales cultivos, en términos de la mayor superficie cosechada.
- ✓ Producción: La papa, piña, naranja, plátano o banano, alfalfa, maíz choclo, yuca, mandarina, tangelo y zanahoria, son los diez cultivos con la mayor producción en toneladas en 2014

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

- ✓ Población de ganado: Al 2012, se tiene 194,230 unidades de ganado vacuno, 779,297 unidades de ganado ovino, 61,398 unidades de alpacas y 60,299 unidades de ganado porcino.

CORREDORES ECONÓMICOS Y ACCESO AL MERCADO

- ✓ Se cuenta con cuatro corredores económicos importantes: Cullhuas – Morococha, Carhuamayo - La Oroya, Puerto Ocopa – Las Vegas y Villa Junín – Boca Mantaro.

ASOCIATIVIDAD

- ✓ De acuerdo a datos del CENAGRO, el 77.2% de productores no están asociados; y de los productores asociados, se estima que solo el 30% trabaja asociado, mientras que el 70% está en una organización no funcional.
- ✓ Extracción de materia prima con escasa transformación
- ✓ Alto nivel de informalidad en actividades económicas.
- ✓ Deficiencia en la infraestructura y productos turísticos de la región.

II.- PROPUESTAS

1.- EJE ESTRATEGICO A: DIMENSION SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022(Valor)
Pobreza	Reducir la pobreza	5.%
Pobreza extrema	Disminuir la pobreza extrema	3.%
Desnutrición de niños y niñas menores de 5 años	Disminuir la desnutrición de niños y niñas menores de 5 años	0.10%
Muerte infantil	Disminuir la muerte infantil	0.1 %

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022(Valor)
Muerte de madres gestantes	Disminuir la muerte de madres gestantes	0.1%
Deficiente aprendizaje Comprensión lectora	Mejorar la comprensión lectora	85%
Deficiente aprendizaje Razonamiento matemático	Mejorar el razonamiento matemático	65%
Falta de capacitación a los Profesores	Capacitar de manera integral a todos los profesores de los diferentes niveles	100%
Falta de Infraestructura educativa	Incrementar la construcción de infraestructura educativa en todos sus niveles	95%
Falta de Hospitales, centros de Salud	Incrementar la construcción de Hospitales, centros de salud y su implementación. Personal médico y asistencial	95%
Tecnologías de información y comunicación	Implementar los TICS a todo nivel, Educativo, social e institucional. Internet	100%
Violencia a los niños, niñas y mujeres	Erradicar todo tipo de violencia a los niños, niñas y mujeres	100%
Falta de apoyo a las personas con habilidades especiales	Apoyar a las personas con habilidades especiales con oportunidades de estudio y de trabajo	100%
Infraestructura Vial	Construcción de carreteras y pistas, vías de comunicación	85%
Población sin agua y desagüe	Instalar agua y saneamiento para todos	100%
Hogares sin electricidad	Dotar de energía eléctrica en las zonas vulnerables	90%

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022(Valor)
Falta de Titulación Zonas Vulnerables	Formalización con títulos de propiedad zonas altinas y selva alta saneamiento legal	20 a 30%
Abandono de los reservistas del ejercito	Dotar de oportunidades a jóvenes que defendieron a la patria	100%
Incumplimientos a los acuerdos laborales de los trabajadores	Respetar los acuerdos laborales de las organizaciones de base	100%

2.- EJE ESTRATEGICO B: DIMENSION ECONOMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022(Valor)
Desempleo	Mejorar el empleo masculino y femenino. A jóvenes, adultos y mayores	75%
Falta de asociatividad Cadenas productivas	Mejorar las cadenas productivas y agruparlas mediante la asociatividad	65%
Menor Valor añadido Bruto	Mejorar el Valor Añadido Bruto	25%
Informalidad en la MYPES	Incrementar la formalidad en las MYPES. Generando fuentes de trabajo	80%
Niveles de Competitividad baja en la Región	Mejorar la competitividad de la región Junín	8vo lugar
Agricultura y ganadería tradicional	Mejorar la agricultura y Ganadería con asistencia técnica	90%
No existe innovación en la Artesanía Regional	Propiciar una mayor exportación de la artesanía mundial con asistencia técnica y busca de mercados internacionales	95%

Poca afluencia de turistas internacionales y nacionales a la región Junín	Mejorar e implementar la Infraestructura, recursos y productos turísticos	90%
Terrenos agrícolas sin riego.	Construir, mejorar, ampliar presas, represas y canales el riego con tecnología apropiada	90%
Falta de interconexión con las demás regiones	Gestionar la construcción y el mejoramiento de vías de comunicación con las regiones limítrofe.	100%
Carretera central colapsada	Gestionar la construcción de vías alternas y mejoramiento de la misma	100%

3.- EJE ESTRATEGICO C: DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Indicador	Meta 2022(Valor)
Deficiente Gestión de la calidad	Implementar la gestión de calidad en todas las instituciones del gobierno ISO 9001:2015	Porcentaje de instituciones con certificados de calidad	100% de instituciones con certificados de calidad
Procesos inadecuados de selección a puestos de trabajo.	Incorporar profesionales, técnicos, auxiliares competentes a la gestión pública	Porcentaje de servidores públicos competentes para el puesto que ocupa	100% de servidores públicos competentes para el puesto que ocupa
No existe un real Descentralización	Otorgar las competencias de acuerdo a ley a todas las instituciones	Porcentaje de descentralización	100% de descentralización
Deficiencia en el gobierno electrónico	Implementar el gobierno electrónico en los sectores	Porcentaje de implementación de gobierno electrónico	60% de implementación de gobierno electrónico
Débil participación de la sociedad civil	Mejorar la participación de la sociedad civil	Percepción del participación ciudadana	95% percepción del participación ciudadana
Corrupción	Contrarrestar todo tipo y actos de actos de corrupción	Percepción de actos de corrupción	0% Percepción de actos de corrupción

Acciones estratégicas¹:

- ✓ Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.
- ✓ Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.
- ✓ Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.
- ✓ Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.
- ✓ Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores.

4.- EJE ESTRATEGICO D: DIMENSION AMBIENTAL

Eje PEDN al 2021	Objetivos actualizados PEDN 2021	Objetivos estratégicos regionales (PDRC Junín al 2050)
EJE VI	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.	Recursos naturales y medio ambiente sostenible

Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta 2022 (valor)
<p>Deficiente Gestión Integral de las Cuencas Hidrográficas en la sierra y selva de Junín.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción progresiva y acentuada de la disponibilidad hídrica, especialmente en la época de estiaje, tanto para uso urbano como para el uso rural.• Conflicto de uso del recurso hídrico entre los usuarios urbanos y agrícolas.• Reducción acelerada de la cobertura glaciar del nevado Huaytapallana por el impacto local del cambio climático. <p>La región Junín no cuenta con indicadores que nos permita medir el % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con Planes de Gestión Integrada en implementación.</p>	Eficiente gestión integral de las cuencas hidrográficas en la sierra y selva de Junín.	Alcanzar una cobertura del 35% en el Sistema de gestión y Contar con la normatividad y su reconocimiento regional.

¹ Se tomó como referencia al PDRC Junín al 2050

<p>Desvaloración aprovechamiento irracional de los RRNN, Biodiversidad y Ecosistemas</p>	<p>Gestionar sosteniblemente los Recursos Naturales, biodiversidad y Medio Ambiente.</p>	<p>Grado de afectación de las Áreas Naturales protegidas: Junín de S.I a 6.46 %</p>
<p>Contaminación ambiental de la cuenca del río Mantaro y río Cunas. La agricultura toma un sector importante en el Valle del Mantaro 30% cuenta con riego y el 70% en secano La contaminación en el valle del Mantaro y otras zonas que utilizan el agua contaminada para los riegos de sus cultivos. Los suelos que son regados con estas aguas se han convertido en suelos infértiles y perdiendo su valor comercial los productos obtenidos por estos suelos no son aptos para el consumo humano ya que ocasionan daños en la salud.</p> <p>Las cuencas del río Mantaro y el lago de Junín, están contaminadas por los relaves que eliminan las compañías mineras que es un aproximado de 50 000 metros cúbicos solamente de relave.</p>	<p>Mejorar la gestión ambiental en la cuenca del río Mantaro y río Cunas.</p>	<p>Disminuir los índices de contaminación ambiental del río Mantaro y río Cunas. En un 15%</p>
<p>Incremento de la tasa de deforestación en los bosques de Junín. Los campesinos en las zonas de sierra y selva de Junín destinan tierras de aptitud forestal, para sembrar. Es decir, talan árboles para hacerse un campo dónde sembrar. La minería ilegal es otro de los motivos de la depredación de árboles en la selva de Junín.</p> <p>En Junín la superficie total deforestada es el 5.58%. En Junín existe un territorio de 4 millones de hectáreas y anualmente se extraen de éste 11 mil hectáreas de árboles, y según un último estudio, ya se ha deforestado (cortado árboles) 734, 273 hectáreas en toda la región.</p>	<p>Detener la deforestación ilegal y la degradación forestal en la sierra y selva de Junín. Promover y fortalecer los programas de actividades de reforestación y modernizar las capacidades de gestión forestal</p>	<p>Desarrollar estrategias para disminuir a un 0.93% la superficie total deforestada en Junín.</p>
<p>Afectación de áreas naturales en Junín por la deficiente gestión para su protección y conservación</p>	<p>Conservar y proteger la biodiversidad de las áreas naturales protegidas en la sierra y selva de Junín.</p>	<p>Implementar al 100% planes de acción de protección y conservación de áreas naturales protegidas en la sierra y selva de Junín.</p>

<p>Inadecuado manejo de Residuos sólidos y líquidos en zonas urbanas y rurales en la sierra y selva de Junín.</p> <p>En las zonas urbanas de la selva el aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, más problemas al medio ambiente. La presencia de sustancias extrañas (basura, pesticidas, aguas residuales de origen humano e industrial, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, animales y vegetales, ocasionando alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas</p>	<p>Adecuado y eficiente manejo de Residuos sólidos y líquidos en zonas urbanas y rurales en la sierra y selva de Junín.</p>	<p>Elevar la cobertura de alcantarillado en zona urbana de 73.3% a 94% y en zona rural del 17.9% a 50% y alcanzar el 100% de cobertura en el tratamiento de aguas residuales.</p>
<p>Gestión de riesgos</p> <p>La región Junín está expuesta a los siguientes peligros: Sismos, lluvias intensas, inundaciones, friaje, huaycos y deslizamientos. En este marco, la población vulnerable estimada al año 2012 es equivalente al 60.9% de la población total de la región Junín.</p>	<p>Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres a posibles fenómenos naturales</p>	<p>Población vulnerable estimada al año 2022 es equivalente al 40% de la población total de la región Junín.</p>
<p>Deficiente Gestión Integral de las Cuencas Hidrográficas en la sierra y selva de Junín.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción progresiva y acentuada de la disponibilidad hídrica, especialmente en la época de estiaje, tanto para uso urbano como para el uso rural. • Conflicto de uso del recurso hídrico entre los usuarios urbanos y agrícolas. • Reducción acelerada de la cobertura glaciaria del nevado Huaytapallana por el impacto local del cambio climático. <p>La región Junín no cuenta con indicadores que nos permita medir el % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con Planes de Gestión Integrada en implementación.</p>	<p>Eficiente gestión integral de las cuencas hidrográficas en la sierra y selva de Junín.</p>	<p>Alcanzar una cobertura del 35% en el Sistema de gestión y Contar con la normatividad y su reconocimiento regional.</p>
<p>Desvaloración y aprovechamiento irracional de los RRNN, Biodiversidad y Ecosistemas</p>	<p>Gestionar sosteniblemente los Recursos Naturales, biodiversidad y Medio Ambiente.</p>	<p>Grado de afectación de las Áreas Naturales protegidas: Junín de S.I a 6.46 %</p>

<p>Contaminación ambiental de la cuenca del río Mantaro y río Cunas.</p> <p>La agricultura toma un sector importante en el Valle del Mantaro 30% cuenta con riego y el 70% en secano .la contaminación impide el desarrollo económico y social del Valle del Mantaro y otras zonas que utilizan el agua contaminada para los riegos de sus cultivos.</p> <p>Los suelos que son regados con estas aguas se han convertido en suelos infértiles y perdiendo su valor comercial los productos obtenidos por estos suelos no son aptos para el consumo humano ya que ocasionan daños en la salud.</p> <p>Las cuencas del río Mantaro y el lago de Junín, están contaminadas por los relaves que eliminan las compañías mineras que es un aproximado de 50 000 metros cúbicos solamente de relave.</p>	<p>Mejorar la gestión ambiental en la cuenca del río Mantaro y río Cunas.</p>	<p>Disminuir los índices de contaminación ambiental del río Mantaro y río Cunas. En un 15%</p>
<p>Afectación de áreas naturales en Junín por la deficiente gestión para su protección y conservación.</p>	<p>Conservar y proteger la biodiversidad de las áreas naturales protegidas en la sierra y selva de Junín.</p>	<p>Implementar al 100% planes de acción de protección y conservación de áreas naturales protegidas en la sierra y selva de Junín.</p>
<p>Inadecuado manejo de Residuos sólidos y líquidos en zonas urbanas y rurales en la sierra y selva de Junín. En las zonas urbanas de la selva el aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, más problemas al medio ambiente. La presencia de sustancias extrañas (basura, pesticidas, aguas residuales de origen humano e industrial, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, animales y vegetales, ocasionando alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.</p>	<p>Adecuado y eficiente manejo de Residuos sólidos y líquidos en zonas urbanas y rurales en la sierra y selva de Junín.</p>	<p>Elevar la cobertura de alcantarillado en zona urbana de 73.3% a 94% y en zona rural del 17.9% a 50% y alcanzar el 100% de cobertura en el tratamiento de aguas residuales.</p>

6. Propuesta de transparencia con rendición de cuenta sobre la gestión.

La vigilancia de la sociedad civil y la rendición de cuentas como buenas prácticas en la gestión del gobierno regional con resultados y el uso adecuado de los recursos del estado con sistemas de control. Información permanente mediante el gobierno electrónico. Realizando el uso de las tecnologías de información y comunicación.

7. Referencias Bibliográficas

BCRP. (2016). *Banco Central de Reserva del Peru*. Obtenido de CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/junin-caracterizacion.pdf>

INEI. (12 de Junio de 2018). *INEI: Conociendo Junin*. Obtenido de
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0269/TERRI.htm>